



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**en convocatoria especial (noviembre) (curso 2023/2024)**  
**ASIGNACIÓN DE TRIBUNALES Y ACTO DE EXPOSICIÓN/DEFENSA**

De acuerdo con el artículo 12 del NGC187/2 Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, todos los TFG deben ser sometidos a una defensa en sesión pública ante el tribunal de evaluación durante un tiempo máximo de 20 minutos, que podrá estar seguido por un periodo de debate.

DEPARTAMENTO	TRIBUNAL	FECHA	HORA	LUGAR*
Construcciones Arquitectónicas	Tribunal 3	13 de diciembre de 2023	10:00 h.	Videoconferencia <i>Google Meet</i>
Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería	Tribunal 1			
	Tribunal 2			
	Tribunal 3			
	Tribunal 4			
	Tribunal 5			
Urbanística y Ordenación del Territorio	Tribunal 1			

\*El Presidente del tribunal facilitará a la dirección de mail del estudiante de la Universidad de Granada, extensión [correo.ugr.es] un enlace para videoconferencia por *Google Meet* al menos 15 minutos antes de la celebración del acto

## Departamento de Construcciones Arquitectónicas

[ordenación alfabética]

### ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	TRIBUNAL
RÍO POZA, PEDRO JOSE DEL	La inexplorada arquitectura troglodítica del levante almeriense	TRIBUNAL 3

Firma (1): JOSÉ MARÍA MANZANO JURADO  
En calidad de: DIRECTOR DE ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR

ETS Arquitectura | Plaza Campo del Príncipe S/N 18009 Granada.  
arquitectura@ugr.es | <http://etsag.ugr.es> | Telf. +34 958 244345 |



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 973F763FAC6B944D235D45C80E1D1A49

05/12/2023 - 12:07:34  
Pág. 1 de 3



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería

[ordenación alfabética]

ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	TRIBUNAL
CRESCENTE PINTI, ANTONIO DE	Paisajes de piedra: Cartografías del Marés en la arquitectura mallorquina	TRIBUNAL 5
ESPÓSITO, ANGÉLICA	Paisajes de Avigliano: Llegadas y umbrales	TRIBUNAL 4
GÓMEZ GARACH, ALFONSO	Ciudad y arquitectura del vino. Las bodegas del ensanche de Campo de Guía en el Puerto de Santa María	TRIBUNAL 4
JERÓNIMO ZÁRATE, ANA	Estudio y modelación de la evolución del Campo del Príncipe desde el S.XVI	TRIBUNAL 2
JURADO GARCÍA, SEBASTIÁN	El hábitat troglodita en el Geoparque de Granada	TRIBUNAL 1
LÓPEZ MARÍN, MANUEL	Casa de la calle Santa Escolástica núm. 19	TRIBUNAL 1
LOPEZ MARTÍNEZ, JULIA	Cuevas y Música: Análisis gráfico de las zambras del Sacromonte a partir de la cueva de Zincale	TRIBUNAL 3
PÉREZ QUESADA, JAVIER	Cobijo. La recuperación de la identidad del paisaje de Cúllar	TRIBUNAL 2
VAZQUEZ FELIPE, EVA	La Alquería de Gójar. Estudio cartográfico de un paisaje agrícola	TRIBUNAL 3

### Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio

[ordenación alfabética]

ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	TRIBUNAL
VIVO CANO, ÁNGEL *	Beneficios del diseño y la planificación de cinturones verdes urbanos. El caso del límite de Granada con su vega central	

\* Nota: EXCLUIDO (presentación fuera del plazo establecido en la convocatoria)





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

1. Una vez evaluados cada uno de los trabajos, el día que establezca el tribunal, se reunirá para proponer una calificación provisional. Esta es una actuación interna del tribunal (Punto 8.4 Reglamento de TFG).
2. Una vez se tenga la calificación provisional se comunicará a todos los estudiantes al correo institucional [correo.ugr.es] la calificación alcanzada, **condicionada al acto de exposición y defensa**. La comunicación de la calificación provisional la realiza el presidente con copia a todos los miembros de tribunal.
3. El **13 de diciembre 2023** se celebra el acto de defensa y exposición de TFG. El presidente de tribunal enviará enlace de videoconferencia (Google Meet) a todos los estudiantes a evaluar al menos con 15 minutos de antelación.
4. Procedimiento de defensa: de acuerdo con el artículo 12 del NGC187/2 Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, todos los TFG deben ser sometidos a una defensa en sesión pública ante el tribunal de evaluación durante un tiempo máximo de 20 minutos, que podrá estar seguido por un periodo de debate.
5. A este acto podrán asistir todos los estudiantes. Es necesario que tenga una cuenta de extensión [go.ugr.es] para poder acceder (Puntos 8.5 y 8.6 del Reglamento de TFG).
6. Tras el acto, el tribunal deliberará la calificación definitiva teniendo presente la documentación aportada, el acto de exposición y defensa y el informe emitido por el tutor. Remitirá el acta firmada por correo a [etsarquidireccion@ugr.es](mailto:etsarquidireccion@ugr.es) con CC a los miembros del tribunal el mismo **13 de diciembre de 2023**. No es necesario comunicar la calificación definitiva a los estudiantes tras el acto (Puntos 8.7 y siguientes).
7. Si el Tribunal estima que el Trabajo merece Matrícula de Honor, debe consignarlo en acta. El tribunal puede proponerlas, pero no adjudicarlas ya que su número es limitado (Puntos 8.14 a 8.19 del Reglamento de TFG) y se otorgan en reunión de comisión TFG.

### ASISTENCIA DE ESTUDIANTES NO-GRADUANDOS:

Se ruega a los tribunales facilitar el acceso a los actos de exposición y defensa. Para ello los interesados pueden enviar un email al presidente del tribunal solicitando el enlace de acceso. El presidente debe dar acuse de recibo de ese mail de petición de asistencia confirmando que se enviará el enlace antes de la celebración del acto.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos que, contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada de la Universidad de Granada al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 .2) de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Josemaría Manzano Jurado  
Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
(firmado digitalmente al día de la fecha)

ETS Arquitectura | Plaza Campo del Príncipe S/N 18009 Granada.  
[arquitectura@ugr.es](mailto:arquitectura@ugr.es) | <http://etsag.ugr.es> | Telf. +34 958 244345 |

